

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**VALDETORRES DE JARAMA****LICENCIAS**

Solicitada por parte de ANAA (Asociación Nacional Amigo de los Animales) se ha solicitado licencia de actividad para instalar un centro de adopción de animales abandonados de ANAA (parcela 5178 en Valdetorres de Jarama).

Se abre período de información pública para que en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, se puedan presentar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lugar: Secretaría del Ayuntamiento.

Horario: de nueve a trece y treinta horas, de lunes a viernes.

Valdetorres de Jarama, a 10 de mayo de 2017.—El alcalde-presidente, José Manuel Acevedo Ramos.

(02/16.402/17)

